 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO1
	AGENDA	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

MEMORANDO

PARA: Honorables Concejales y Funcionarios.
 DE: Subsecretario de Despacho Comisión Segunda Permanente de Gobierno.
 ASUNTO: Convocatoria sesión.

CONCEJO DE BOGOTÁ 13-05-2019 01:20:05
 A: Concejal Cito Este No.:2019/E6601 D 1 Folio: Anex:0
 ORIGEN: Origen: Sd:171 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/APONTE BUST.
 DESTINO: 203 OFICINA 203/SANTIESTEBAN MILLAN PEDRO JAVIER
 OBS: AYOR

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, Honorable Concejal Pedro Javier Santiesteban Millán y conforme lo establecen los Artículos 45 y el parágrafo del artículo 78 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.: me permito convocarlo a la sesión que se llevará a cabo en el Auditorio de la Plaza de los Artesanos, ubicado en la Carrera 60 No.63ª-52. Con el fin de debatir los proyectos de Acuerdo Nos. 138, 158 y 160 de 2019, acumulados por unidad de materia y devueltos de la Sesión Plenaria del 8 de mayo de 2019 para la revisión integral del articulado.

JUEVES 16 DE MAYO DE 2019 A LAS 9:00 A.M.

Continuación debate a los siguientes proyectos de Acuerdo:

-No. 138, 158 y 160 de 2019 Acumulados por Unidad de Materia:

-No. 138 de 2019 "Por medio del cual se crean los Fondos Locales de Desarrollo en Bogotá Distrito Capital".

Autor: Honorable Concejal Jorge Durán Silva.

-No. 158 de 2019 "Por el cual se dictan normas en relación con la organización y el funcionamiento de las Localidades de Bogotá D.C.".

Autores: Honorables Concejales Daniel Andrés Palacios Martínez, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Diego Andrés Molano Aponte, Andrés Forero Molina, Diego Fernando Devia Torres, Pedro Javier Santiesteban Millán.

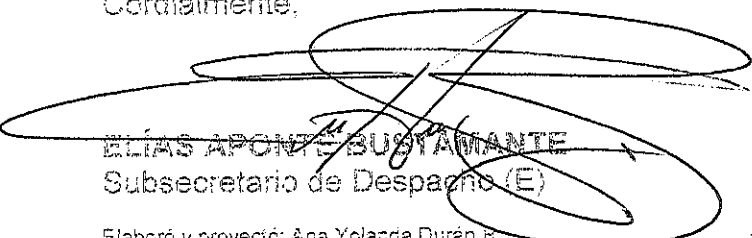
-No. 160 de 2019 "Por el cual se dictan normas en relación con la organización y el funcionamiento de las Localidades de Bogotá D.C.".

Autores: Doctores Raúl José Buitrago Arias, Alcalde Mayor (E); Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Gobierno.

Ponentes: Honorables Concejales Daniel Andrés Palacios Martínez, Álvaro Acevedo Leguizamón, Roberto Hinestroza Rey, José David Castellanos Orjuela (Coordinador).

Invitados: Doctores Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Gobierno; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica del Distrito; Alcaldes Locales y Presidentes de las JAL; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Cordialmente,


 ELÍAS APONTE BUSTAMANTE
 Subsecretario de Despacho (E)

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.
 Aprobó: Elías Aponte Bustamante.

